

8 DE JULIO DE 1988

ASUNTO: ACUERDO INTERNACIONAL DE LOS PRODUCTOS LACTEOS - COMITE DEL PROTOCOLO RELATIVO A LAS MATERIAS GRASAS LACTEAS

1. EL COMITE DEL PROTOCOLO RELATIVO A LAS MATERIAS GRASAS LACTEAS CELEBRARA UNA REUNION EXTRAORDINARIA EL 12 DE JULIO DE 1988. LA REUNION TENDRA LUGAR EN EL CENTRO WILLIAM RAPPARD Y DARA COMIENZO EL MARTES 12 DE JULIO DE 1988 A LAS 9,30 H. SOLO PUEDEN PARTICIPAR EN LA REUNION LOS MIEMBROS DEL ACUERDO.
2. SE HA SOLICITADO AL PRESIDENTE DEL COMITE DEL PROTOCOLO RELATIVO A LAS MATERIAS GRASAS LACTEAS QUE CONVOQUE UNA REUNION EXTRAORDINARIA DEL COMITE. EL PRESIDENTE DEL COMITE HA DECIDIDO POR LO TANTO DE CONFORMIDAD CON LA REGLA 17 DEL REGLAMENTO CONVOCAR UNA REUNION CONFORME A LO SOLICITADO. LA FINALIDAD CONCRETA DE TAL REUNION ES EXAMINAR UNA NOTIFICACION EN QUE LA COMUNIDAD ECONOMICA EUROPEA COMUNICA SU INTENCION DE VENDER MANTEQUILLA "VIEJA" A LA URSS A UN PRECIO INFERIOR AL PRECIO MINIMO DE EXPORTACION ACORDADO.
3. RUEGO A LOS PARTICIPANTES QUE ME COMUNIQUEN LO ANTES POSIBLE LOS NOMBRES DE SUS REPRESENTANTES.

A. DUNKEL

COPIE